

Guayaquil, 22 de Mayo del 2.002

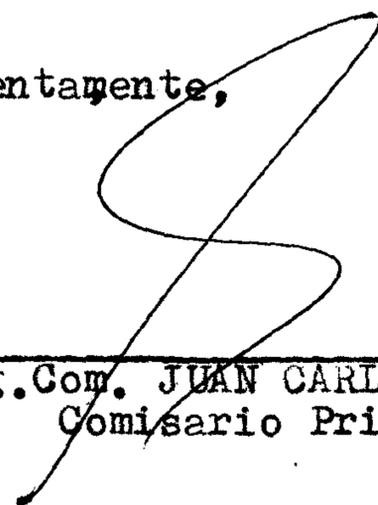
Señores
Accionistas de
Transportes y Proveedores S.A.
(Transprovesa)
Ciudad.-

Estimados señores:

He procedido a revisar y analizar los Estados Financieros, tales como: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos correspondientes al Ejercicio Económico Financiero cortado al 31 de Diciembre del 2.001, de la Compañía Transportes y Proveedores S.A. (Transprovesa), y en mi opinión tales documentos Financieros reflejan razonablemente la situación Económico-Financiera de la Empresa, en virtud de que dichos documentos han sido elaborados de una manera clara y correcta, aplicando las Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Es todo cuanto puedo informarles en honor a la verdad.

Atentamente,



Ing.Com. JUAN CARLOS ARIAS
Comisario Principal.

